

A C T A N° 1 4 8 7

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la/ Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, los señores Ministros doctores Raúl Antonio Filipigh y Jorge Gerardo García Cabello, para considerar: PRIME RO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo dis puesto por el Art. 30, inc. 10° del Decreto-ley N° 009/74, ha dictado las si-/// guientes resoluciones: 1) Por Resolución N° 37/84, se designa al señor Procura-/ dor Fiscal N° 1, Dr. Alejandro Néstor Sandoval, para que atienda los Ministerios Públicos de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas- a partir del 31 // del mes de marzo y hasta el 15 del corriente mes. 2) N° 38/84 por la que se concede a la Oficial Auxiliar de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Rosa Gladys Flores de Celía, ampliación de la licencia sin goce de haberes, a partir del día 1° y hasta el 30 de abril del año en curso, inclusive. 3) N° 40/84 / por la que se interrumpe por razones de servicio el usufructo de la licencia correspondiente a la Feria Judicial pasada, a la Directora de la División Contaduría Contadora María Juana Pérez de Argañaraz, a partir del día 3 del corriente / mes y año. Oído lo cual y leídas que fueron las Resoluciones mencionadas, ACORDA RON: Tener presente. SEGUNDO: Caja de Previsión Social de la Provincia s/comunicación (Nota Nº 1131/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia mediante la cual la Institución de mención en el epigrafe, remite copia de la Resolución N°/ 477/84 por la que se le otorga el beneficio de la Jubilación Ordinaria Común a / la agente de este Poder Judicial Francisca Fernández de Schneider, a fin de que/ se notifique a la misma de dicha Resolución, <u>ACORDARON</u>: Tener presente. <u>TERCERO</u>: <u>Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Se-/</u> gunda Circunscripción Judicial -Clorinda-, Dr. Jorge Arturo Fernández de Azcárate s/Historia Clinica. Visto la Historia Clinica mencionada y atento a lo esta-/ blecido por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDA-RON: Conceder al presentante licencia por razones de salud del 13 de marzo pasado hasta el 1º del corriente mes y año, inclusive. CUARTO: Juez de Primera Ins-/ tancia en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial - // Clorinda-Dr. Ariel Gustavo Coll s/pedido (Nota Nº 1147/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota presentada por el magistrado de figuración en el epígrafe, por la que so licita se contemple la posibilidad de incorporar un empleado más al personal del

//..Juzgado a su cargo, ACORDARON: Tener presente para su oportunidad. QUINTO: / Juez de Paz de Mayor Cuantía de la Segunda Circunscripción Judicial Dra. Ana M ría Gentile de Cancio s/pedido (Nota N° 1146/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota / de referencia por la que la señora Juez de mención en el epígrafe solicita sean/ cubiertas las dos vacantes de personal administrativo en el Juzgado a su cargo,/ ACORDARON: Tener presente para su oportunidad. SEXTO: Juez Subrogante del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial -Clorinda- Dr. Ariel Gustavo Coll s/pedido (Nota Nº/ 1147/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la que el señor Juez // Subrogante del Juzgado mencionada en el epígrafe solicita se contemple la posibi lidad de incorporar un empleado más a ese Juzgado a su cargo, ACORDARON: Tener / presente para su oportunidad. <u>SEPTIMO</u>: <u>Resultado del Concurso de Oposición de as</u> pirantes a ingresar al Poder Judicial en la Segunda Circunscripción Judicial. // Visto el Acta labrada por el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Poder Judicial en la Segunda Circunscripción; y Considerando: los resultados obtenidos, lo establecido en las Acordadas N°s. 1129, punto 14° y su modificatoria / 1407, punto 9°, ACORDARON: Confeccionar la siguiente lista por orden de mérito,/ de los aspirantes aprobados: 1°) Estigarribia, David Moisés; 2°) Fernández, Paulino; 3°) Vargas, Patricia Gladys; 4°) Medina de Dávalos, Julia Argentina; 5°) / Ruíz Díaz, Jesús Antonio; 6°) Estigarribia, Víctor Ceferino; 7°) Fernández, Rosa Margarita; 8°) González, Osvaldo Enrique; 9°) Jaimes, Myriam del Rosario;10°) Chamorro, Félix Benigno; 11°) Mereles, Ricardo; 12°) Acosta, María Sabina; 13°)/ Bogado, Gloria Angélica; 14°) Vergara, Amelia; 15°) Roa de Martínez, Edith Vict \underline{o} ria; 16°) Schaerer de Celauro, María Asunción; 17°) Figueredo de Gómez, Merce-// des; 18°) Mendoza de Parodi, Inocencia; la que se exhibirá por el término de cin co (5) días hábiles, durante el cual se reservarán las calificaciones con los // exámenes en el Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de/ Menores de esa Circunscripción, a disposición de los interesados. Al vencimiento del plazo indicado, las pruebas escritas deberán remitirse a este Superior Tribu nal de Justicia a sus efectos. OCTAVO: Resultado del Concurso de Oposición de / aspirantes a ingresar al Poder Judicial en la Tercera Circunscripción Judicial./ Visto el Acta labrada por el Tribunal Examinador de aspirantes a ingresar al Poder Judicial en la Tercera Circunscripción; y Considerando: los resultados obtenidos , lo establecido en las Acordadas N°s. 1129, punto 14° y su modificatoria/



//..1407, punto 9°, ACORDARON: Confeccionar la siguiente lista por orden de méri to de los aspirantes aprobados: 1°) González de Ojeda, Nelly; 2°) Palma de Benega, Teófila; 3°) Zalazar, César; 4°) Madrid, Meriles Lilia; 5°) Montoya, Jorge / Omar; 6°) Gutiérrez, Dora Margarita; la que se exhibirá por el término de cinco/ (5) días hábiles, durante el cual se reservarán las calificaciones con los exame nes en el Juzgado en lo Civil, Comercial, Administrativo, del Trabajo y de Menores de esa Circunscripción, a disposición de los interesados. Al vencimiento del plazo indicado, las pruebas escritas deberán remitirse a este Superior Tribunal/ de Justicia a sus efectos. NOVENO: Juez en lo Civil, Comercial y Administrativo/ N° 2 Dra. Telma Carlota Bentancur, su pedido (Nota N° 4150/34-Sec.Adm.y Sup.). / Visto la nota referida por la cual la titular de la dependencia mencionada solicita ampliación de plazos para dictar sentencia; teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 167° del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia y la nómi na de expedientes a Fallo presentada, <u>ACORDARON</u>: Conceder la ampliación de pla-/ zos para dictar sentencia solicitada, por el término de noventa (90) días hábi-/ les, a partir del día de la fecha. DECIMO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tardanzas e inasistencias del personal de la Primera Circunscripción Ju dicial durante el mes de febrero del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto en las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1°, ACORDARON: 1°) Tardanzas: Descontar de los haberes de los agentes Nora Lilian Acosta de Palacio, Eugenia Timotea Caballero, María Isabel Caballero de Alfonso,/ Marina Argentina Galeano de Tellechea, Felicia Recalde, Hugo René Rolón y Leon-/ cia Rojas de Batalla, el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribu ción diaria promedio y de los haberes del agente Rodolfo Américo Cherneca el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria promedio. 2°) Inasis-/ tencias: Descontar de los haberes de los agentes Juan Antonio Garré y Rodolfo Américo Cherneca el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionán dolos además con apercibimiento. DECIMO PRIMERO: Procurador Fiscal Nº 2 Dr. Al-/ berto Lucio Nogués, su pedido (Nota Nº 1180/84-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual el presentante solicita se contemple la posibilidad de de signar un empleado en la Fiscalía a su cargo, en reemplazo de la Auxiliar Myriam Virginia Bortolín, quien fuera desafectada de la mencionada dependencia (V.Acuer do N° 1481, punto 12°); y Considerando: lo peticionado por la Auxiliar Inocencia Salas de Bareiro, quien presta servicios en la Secretaría Administrativa de este

//..Superior Tribunal, ACORDARON: Trasladar a la señora Inocencia Salas de Barei ro, Auxiliar, a la Fiscalía N° 2, a partir del día siguiente de su notificación. DECIMO SEGUNDO: Asociación Judicial Formosa, su pedido (Nota Nº 909/84-Sec.Adm./ y Sup.). Visto: la nota del epígrafe por la que la Asociación Judicial Formosa / formula diversas consideraciones respecto de la contratación de personal efectua da en el punto 12° del Acuerdo N° 1481, cuya reconsiseración solicita; y Conside rando: que con la aludida contratación, este Superior Tribunal ha procedido a ejercer facultades que le son propias y que dimanan de la normativa de los Arts./ 124, inc. 9° de la Constitución Provincial y 28, inc. 10° del Decreto-Ley N°009/ 74, por lo que notoria resulta la improcedencia de la presentación que aquí se / trata en cuanto pretende la revisión de decisiones adoptadas por este Alto Cuerpo en ejercicio de facultades que le son irrenunciablemente discrecionales, por/ ello, ACORDARON: Desestimar lo solicitado. DECIMO TERCERO: Oficial Mayor Francis ca Fernández de Schneider s/renuncia al cargo (Nota N° 1168/84-Sec.Adm.y Sup.)./ Visto la nota de referencia por la que la presentante eleva su renuncia al cargo para acogerse a los beneficios de la jubilación, ACORDARON: Aceptar√la renuncia/ presentada a partir del día 1° de mayo del año en curso. Todo lo cua√ ron y mandaron, ordenando/se comunicase y registrase

MON ULISES CORDOVA

RAUE AUTONIO FILIPIGA

PRGE GERARDO GAR MINISTRO